

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



STC-METRO



**AUTORIDADES CAPITALINAS**

**Van pruebas en la nueva L1 del Metro**

Este lunes, las autoridades capitalinas realizaron un recorrido de supervisión en las obras de modernización de la Línea 1 del Metro.

Ahí, el secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza, y el director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, constataron los avances en el tramo Salto del Agua a Cuauhtémoc.

Calderón Aguilera informó que en el tramo en referencia se concluyó la instalación del sistema de vías, así como de los equipos eléctricos y de señalización.

Por lo anterior dará inicio un proceso de pruebas de las instalaciones, entre ellas las de gálibo de los trenes. **Hilda Escalona**



VEHÍCULOS DE PASAJEROS EN RUTA

# Condonar Semovi pagos al transporte colectivo

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Administración y Finanzas llevará a cabo las acciones correspondientes en los sistemas de cobro

1p

**E**ste lunes se publicó la resolución para la condonación parcial en el pago de derechos dirigida a las organizaciones que brindan el Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, en las categorías de Ruta y Ruta Metropolitana en la capital del país, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En la Ciudad de México se condonará parcialmente en un 50 por ciento el pago de los Derechos correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024.

Y se presentará por la vigencia anual, por cada vehículo, por cada cajón vehicular autorizado en bases de servicio, por anualidad, por el otorgamiento y revalidación de permisos complementarios para el establecimiento y operación de equipamiento auxiliar para el servicio de transporte público de pasajeros, por cada cajón vehicular autorizado por anualidad y por la vigencia anual de itinerario, por cada vehículo.



Las líneas de captura deberán ser utilizadas antes del 13 de diciembre del presente año, de lo contrario perderán su validez /LUIS A. BARRERA

La Secretaría de Administración y Finanzas llevará a cabo las acciones correspondientes en los sistemas de cobro, con el fin de que la Semovi expida los formatos de pago con línea de captura con los beneficios de la condonación. Las líneas de captura deberán ser utilizadas antes del 13 de diciembre del presente año, de lo contrario perderán su validez.



Plástico unificó los servicios de transporte

EL GCDMX

# Con tarjeta, ahorraron mil mdp

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

Desde el inicio de su gestión en el Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum se comprometió a transformar la Secretaría de Movilidad en una coordinación central que regule e integre el transporte en la capital, al tiempo de combatir los vicios de la administración de Miguel Ángel Mancera.

En este sentido, se impulsó la Red de Movilidad Integrada, que ofrece una tarjeta



Acabamos con un fraude muy significativo que existía en las viejas tarjetas, con un ahorro estimado de hasta mil millones de pesos"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
CANDIDATA

única para abordar Trolebús, Cablebús, Metro y Metrobús.

Para lograr este objetivo, la exmandataria capitalina le pidió a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) diseñar la tecnología para realizar la migración de las antiguas tarjetas de recarga del transporte público a la Tarjeta de Movilidad Integrada.

Lo que representó no sólo un avance tecnológico, sino también un importante ahorro económico de mil millones de pesos para el Gobierno. "Acabamos con un fraude muy significativo que existía en las viejas tarjetas, con un ahorro estimado de hasta mil millones de pesos", celebró

Con la tarjeta, se logró eliminar la corrupción y vicios que existían en el transporte.



## Resiste el boleto

Aunque en teoría el 20 de abril el acceso al Metro sería electrónico, la CDMX informó que está permitiendo aún pasar con boleto.

Especial



## SE ARROJA MUJER AL PASO DEL METRO <sup>30</sup>

● Una mujer intentó quitarse la vida, al arrojar al paso del convoy en la estación Chabacano de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. La femenina fue rescatada con vida por personal del STC y paramédicos, quienes la trasladaron a un hospital.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



## Lluvia provoca afectaciones en el Valle de México

Como medida  
preventiva se suspendió  
el servicio de la Línea 1  
del Cablebús

20.11.21

**JUAN CARLOS WILLIAMS  
Y REBECA JIMÉNEZ**

Reportero y corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde del lunes en el Valle de México se registraron lluvias que provocaron encharcamientos en vialidades e, incluso, como medida preventiva, se suspendió por unos minutos el servicio de Cablebús en la Línea 1, que va de Cuauhtépec a Indios Verdes.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) alertó que las precipitaciones podrían estar acompañadas de granizo y actividad eléctrica en la alcaldía Coyoacán y Benito Juárez.

Se activó la alerta naranja para la alcaldía Tlalpan por lluvias fuertes.

En tanto, en Tlalnepantla la lluvia provocó la inundación de dos de tres carriles centrales de Periférico Norte en el enlace con la avenida Jesús Reyes Heróles, lo que provocó la paralización de la circulación con dirección a la caseta de cobro de Tepetzotlán de la autopista México-Querétaro.

Este severo encharcamiento se registró en uno de los 13 puntos de alto riesgo por inundación detectados por autoridades de Protección Civil y el organismo municipal del Agua de Tlalnepantla. ●



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

La autoridad alertó sobre lluvias con granizo y actividad eléctrica.





Oscar Mireles

## ALERTA A TIEMPO

¿Sabías que en la cuenta de X @SGIRPC\_CDMX se dan a conocer las alertas de lluvia? Se trata de un semáforo con el pronóstico, el sitio donde caerán y, sobre todo, la intensidad. Por ejemplo, la zona más compleja ayer fue en Tlalpan, con lluvias hasta de 49 milímetros.

ALCALDÍAS EN ALERTA TLP

Recomendaciones:

- Cierra puertas y ventanas.
- Si usas bicicleta usa un impermeable que tenga reflectante.
- No cruces calles o avenidas con corrientes de agua.

Peligros asociados:

- Flecos fuertes generan corrientes de agua sobre calles y avenidas.
- Precaución por caídas de ramas, árboles y techos.

PERIODO: 18:00 a 21:00 hrs

EMISIÓN: 18:00 a 21:00 hrs

REPORTE DE EMERGENCIAS: 55 53 00 99 99

Edgar Medel

# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



# Hallan 108 obras en la zona del líquido sucio

HILDA ESCALONA

5

Al verificar obras y establecimientos para detectar el posible origen de la contaminación del agua en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) encontró 108 obras inmobiliarias en la poligonal de las 10 colonias donde desde hace más de 20 días, vecinos reportaron olor a combustible y solvente en el agua.

Sobre ese tema, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini, mencionó que la cantidad de obras en dicho polígono es inusitada y excesiva y que debían contar con Registro de Manifestación de Construcción de la Alcaldía Benito Juárez, y por sus dimensiones, solo una tiene dictamen de impacto urbano de esa Secretaría.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que de esas obras 77 están en proceso; 5 se encuentran concluidas y a la venta;

2, clausuradas; 6, abandonadas y 13 no cuentan con opinión o dictamen de Seduvi en materia de Patrimonio Cultural Urbano, que es un trámite previo al Registro de Manifestación de Construcción de la alcaldía.

“Lo que se observa es una actividad inusitada, anormal, un exceso, una actividad constructiva febril solamente en las colonias ubicadas en esa poligonal”, dijo.

La Seduvi también detectó 3 construcciones que exceden los niveles permitidos, en las colonias Mixcoac y Nonoalco, por las cuales dicha dependencia Seduvi interpuso el viernes pasado 3 denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia, en contra de quienes resulten responsables, debido a que dichas obras son edificadas encima de la red de agua potable.

“Esto que encontramos es lo que hemos encontrado cada vez que se hacen los recorridos por parte de Seduvi, recorridos que debería llevar a cabo la alcaldía Benito Juárez para supervisar que las obras se lleven a

cabo correctamente y es una constante, es una constante determinada por la existencia de obras irregulares. Quiero señalar que estos hallazgos se suman a las decenas y decenas, cientos de pisos adicionales más encontrados en la alcaldía Benito Juárez, hecho preocupante que agrega a la problemática que vive la alcaldía Benito Juárez distintas afectaciones: se afecta el tejido barrial, el tejido urbano, la calidad de vida, se afecta la movilidad y se afecta claramente el abasto de agua, es decir, se quita agua a los habitantes de la Ciudad de México, estimamos que al menos en medio millón de litros al mes”.

Sobre este tema, el Fiscal General de Justicia por ministerio de ley, Ulises Lara López, informó que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, FIDAMPU, cuenta con tres nuevas denuncias presentadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y que fueron ratificadas el pasado 18 de abril.

“La representación social solicitó la inmediata intervención de personal de la Coordinación General de la Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de arquitectura e ingeniería

CORTESÍA: GCDMX



El secretario Inti Muñoz mencionó que la cantidad de obras en dicho polígono es inusitada y excesiva



## Seduvi detectó 108 obras con irregularidades

Durante las investigaciones sobre la calidad del agua en la alcaldía Benito Juárez, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) detectó 108 obras en las cuales existían acciones irregulares como la falta de estudios de impacto ambiental, dictámenes legales, abandonos y clausuras, afirmó el titular de esa dependencia Inti Muñoz.

En conferencia, el secretario de Seduvi cuestionó que la cantidad de obras en dicho polígono es inusitada y excesiva, las cuales debían contar con Registro de Manifestación de Construcción de la alcaldía Benito Juárez y que por sus dimensiones, solo una tiene dictamen de impacto urbano de manera adecuada.

Las investigaciones realizadas sobre el tema del agua llevó a conocer sobre estas faltas e irregularidades de esas obras en las que 77 están en proceso, cinco se encuentran concluidas y a la venta, dos clausuradas, seis abandonadas y 13 no cuentan con opinión o dictamen de Seduvi en materia de Patrimonio Cultural Urbano, que es un trámite previo al Registro de Manifestación de Construcción de la alcaldía.

“Lo que se observa es una actividad inusitada, anormal, un exceso, una actividad constructiva febril solamente en las colonias ubicadas en esa poligonal”, señaló.

Muñoz dijo que hay tres construcciones que exceden los niveles permitidos, en las colonias Mixcoac y Nonoalco, por las cuales dicha dependencia interpuso el viernes pasado las denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia, en contra de quienes resulten responsables, debido a que dichas obras son edificadas encima de la red de agua potable.

“Esto que encontramos es lo que hemos encontrado cada vez que se hacen los recorridos por parte de Seduvi”, puntualizó.

/RODRIGO CEREZO

# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



# Registran 15 alcaldías jardines polinizadores

BERNARDO URIBE

Un colectivo se ha encargado de promover la instalación de más de 200 jardines para polinizadores en 15 de las 16 alcaldías de la Capital.

El proyecto, denominado Paraíso Colibrí, que está especializado en la producción de plantas y árboles nativos para dichos espacios, inició como una propuesta que buscaba la conservación de las aves polinizadoras, a través de corredores ecológicos que rescatan la vegetación local y promueven la biodiversidad en espacios urbanos.

“A través de las especies correctas, se puede empezar a atraer a los insectos polinizadores, no solo a los colibríes, que fue nuestro principal impulsor, sino a abejas, mariposas y demás insectos que propician la polinización”, contó Rocío Meneses, directora del colectivo.

“Queremos crear conciencia de revalorar a las plantas nativas, a las plantas mexicanas, de cambiar las perspectivas acerca de lo que significa un jardín y su estética, porque han llegado muchas especies exóticas

que desplazan a las flores y árboles que sí sirven de alimento y que ayudan a evitar la pérdida de biodiversidad y, al final, poder hablar de un corredor verde urbano para polinizadores”.

A través de asesorías a grupos vecinales y a particulares, el colectivo ha impulsado la creación no sólo de jardines especiales para los insectos polinizadores, sino también de un catálogo que enlista plantas nativas de cada región con sus beneficios y el tipo de animales que puede alimentar.

De acuerdo con Paraíso Colibrí, la Alcaldía con más proyectos de polinizadores es la Cuauhtémoc, con el 20 por ciento, seguida de Coyoacán, Tlalpan y Benito Juárez con 48 por ciento entre las 3, e Iztapalapa, Xochimilco y Miguel Hidalgo con el 8 por ciento cada una.

Venustiano Carranza es la única demarcación en la que la organización no ha creado este tipo de jardines.

Meneses detalló también que el registro de los jardines ha ayudado a crear un catálogo de especies nativas accesibles para la población, que

## SU IMPORTANCIA

La presencia de los polinizadores es un buen indicador de la salud de un ecosistema.

### ¿QUÉ ES UN JARDÍN?

Es un espacio público o privado en el que se colocan plantas preferentemente nativas, las cuales ofrecen alimento, refugio, agua y espacio para los polinizadores.

### POLINIZADORES

Son los animales que transportan el polen de una flor a otra; esto permite que las plantas se reproduzcan.

### AMENAZAS

Los polinizadores están amenazados por la pérdida de su hábitat por la agricultura y el crecimiento de la mancha urbana.

Fuente: Sedema

a su vez se ha reflejado en el aumento de fauna silvestre en ciertas áreas de la Ciudad.

“Con el monitoreo constante, los arboristas y vecinos son capaces de identificar qué especies de abejas o de mariposas visitan más el jardín y llevar un manejo de las plagas, de las cosechas en juegos urbanos o incluso en las zonas productoras como Xochimilco y Milpa Alta”, relató la especialista.



La organización Paraíso Colibrí ha promovido la instalación de 200 jardines para polinizadores.



**Denuncian  
ecocidio en  
Av. Aztecas  
por obras  
de L12 del  
Trolebús**

| Pág. 7

**POR OBRAS DE LA L12 DEL TROLEBÚS**

# Denuncian ecocidio en Av. Aztecas

**PATRICIA CARRASCO**

7

**Exigen diputados la comparecencia de la titular  
de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento  
Territorial por el daño de 300 árboles**

**D**ebido a la Línea 12 del Trolebús, los vecinos de la alcaldía Coyoacán reportan que son más de 300 árboles los que se han visto dañados por las obras del Gobierno.

El diputado local del PAN, Ricardo Rubio Torres, anunció que ingresará una solicitud de comparecencia ante la Jucopo, para que acuda al Congreso local, la titular de la PAOT, Mariana Boy, con el objeto de que pueda darse un intercambio de opiniones junto con vecinos de la colonia Ajusco en Coyoacán que se oponen a las obras de la Línea 12 del Trolebús.

Recalcó: "más de 300 árboles se han afectado por las obras en la avenida Aztecas, los colonos simplemente exigen saber la manera en que el Gobierno restaurará las áreas verdes que se están destruyendo".

Rubio precisó que un grupo de vecinos ha solicitado audiencia con la funcionaria, pero no hay respuesta y eso pone en evidencia que la propia Procuraduría no tiene interés por preservar los árboles en la zona que se está llevando los trabajos.

Hay partes que sí están a favor y otras en contra. El Gobierno llegó e impuso las obras sin haber presentado a tiempo el Proyecto Ejecutivo, lo que significa que la ciudadanía desconoce cuántas estaciones habrá, el daño ambiental, el tiempo de obras y plazo exacto para la conclusión de las mismas".

El legislador local comentó que, de acuerdo a encuentros ciudadanos que ha sostenido, la petición en este momento es que se detenga la tala de árboles y que la PAOT responda a los oficios que se han ingresado para conocer a detalle aspectos básicos de la obra.





# 300

**ÁRBOLES  
APROXIMADAMENTE**

se han afectado por las obras y los colonos simplemente exigen saber la manera en que el Gobierno restaurará las áreas verdes que se están destruyendo

**El diputado** local del PAN, Ricardo Rubio Torres, anunció que ingresará una solicitud de comparecencia ante la Jucopo /CONGRESO CDMX

“Es lamentable que vivamos en la ciudad con un gobierno que no puede con los problemas ambientales ni cuidar los recursos naturales como ha sucedido con el agua contaminada de Sacmex en la Benito Juárez”.

Indicó que Mariana Boy se ha visto muy de bajo perfil en las últimas semanas y pareciera que ya no tiene el mismo dinamismo de trabajo como antes, luego de que la bajaron para ser la candidata de Víctor Hugo Romo en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Parece que a la titular de la PAOT la

apagaron y todo lo que tenga que ver con medio ambiente y ejercicio público, lo ha desechado, por eso hoy levantamos la voz para que reciba a los vecinos de Coyoacán que tienen preocupaciones por las obras de la nueva Línea 12 del Trolebús”.

O en su caso, dijo Rubio, que acuda al Congreso CDMX a visitar a las y los diputados que representan a los vecinos para que les den la cara y atiendan sus denuncias o, por lo menos, que sepan el curso de sus demandas a favor de los árboles que se han afectado o derrumbado sobre la avenida Aztecas, finalizó.



Supera contaminación auditiva niveles recomendados por OMS

# Urgen a incorporar medidas antirruído

Señala especialista impacto en la salud de los habitantes de la Ciudad

IVÁN SOSA

101

Ante la alta exposición al ruido que viven los habitantes de la Ciudad, es necesario incorporar equipamiento urbano que lo module.

Así lo establece una investigación de la especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, Tamara García, en la que se asocia la contaminación auditiva con enfermedades y pérdida de la calidad de vida.

La intervención en el diseño de los espacios representa una diferencia entre habitantes molestos, ansiosos, estresados o con bienestar,



Alejandro Mendoza

**CRUCERO RUIDOSO.** La zona de Periférico y Paseo de la Palmas llega a registrar hasta 83 decibeles, cuando el máximo sugerido por la Organización Mundial de la Salud es de 55.



plantea la arquitecta, especialista en diseño urbano, en el estudio “El Estrés como Reacción ante el Ruido Ambiental en el Espacio Urbano en la Ciudad de México”.

“El diseño de la configuración urbana, de cada vía, mobiliario, puente, metro cuadrado verde, al momento de planear o construir un espacio, puede hacer la diferencia”, indica la investigación.

Para este análisis, se midieron los niveles de ruido en el área de Periférico y Paseo de las Palmas, en el Alcaldía Miguel Hidalgo. Ahí, se documentó que las personas perciben 72 decibeles, con picos de hasta 83; en contraste, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere una exposición máxima de 55 decibeles.

“El mayor nivel sonoro se percibe en el núcleo del sitio, Periférico, y avenidas principales”, indica.

“Debido a las grandes cantidades de automóviles, los huecos causados por el Segundo Piso del Periférico, los puentes y el material de hormigón que refleja el sonido y tiene un mayor tiempo de reverberación”.

La colindancia con parques permite mitigar los niveles de ruido, contrario a lo que ocurre con infraestructura como puentes y avenidas, expone la investigación.

“Si una zona está rodeada por puentes y avenidas principales, los ruidos emitidos se



■ Un estudio recomienda incorporar infraestructura verde para mitigar el ruido que se registra en vialidad de la Ciudad.

reflejarán, el tiempo de reverberación será mayor y el sonido se amplificará”, menciona.

El diseño urbano, detalló García, ofrece alternativas para modular la contaminación por ruido y recuperar la calidad de vida de los habitantes.

Para aminorar el ruido es necesario diseñar barreras de sonido, con materiales de construcción que reduzcan la transmisión sonora, como es el caso del hormigón poroso, los paneles acústicos o materiales de absorción acústica que se pueden integrar a muros de bajopuentes.

Además, refiere, es necesario incorporar espacios con vegetación densa, árboles y arbustos, que conformen barreras naturales ante el ruido. Otra mejora es la implementación de normativas de control de ruido más ro-

bustas, tanto en el desarrollo de infraestructura, como en la adaptación de la existente.

### EL IMPACTO EN LA SALUD

La contaminación auditiva tiene un impacto en la salud de los habitantes, subrayó García.

“Se concluye que existe una asociación significativa entre la exposición al ruido ambiental y diversos síntomas de trastornos mentales”, apuntó.

Una de las medidas que se deberían implementar es la de sensibilizar a la población sobre el impacto del ruido en la salud y en la calidad de vida.

Al intervenir en espacios urbanos, se debe considerar el impacto en bienestar de los ciudadanos.

“Existen elementos en

## A MEJORAR

Un estudio propone incorporar medidas urbanas antirruído.

- Diseñar barreras de sonido, con materiales de construcción que reduzcan la transmisión sonora.
- Es el caso del hormigón poroso, los paneles acústicos o materiales de absorción acústica que se pueden incorporar a muros de bajopuentes.
- Es necesario crear espacios con vegetación densa, árboles y arbustos, que conformen barreras naturales ante el ruido.
- También se necesitan normativas de control de ruido más robustas, tanto en el desarrollo de infraestructura, como en la adaptación de la existente.

una Ciudad que crean una configuración que puede causar una sensación de amenaza o confort ante sus habitantes”, anota la investigación.

La exposición al ruido, de origen ocupacional o ambiental, se refleja en distintos síntomas.

“Identificando síntomas como ansiedad, estrés emocional, dolores de cabeza, inestabilidad emocional”, señaló.



# Menos polución que en el Metro

Más allá de que las emisiones contaminantes al exterior son menores, un investigador midió qué tantas partículas ingresan a las cabinas del Metrobús

## TESTIMONIO

IVÁN SOSA

La tecnología Euro VI de los articulados de la Línea 7 del Metrobús (MB) no sólo genera menos emisiones al medio ambiente, sino que también mejora la calidad del aire dentro de las unidades.

Con monitores de bajo costo, el investigador de la UNAM, Arón Jazcilevich, estudió el nivel de contaminación por Partículas Menores de 2.5 micrómetros (PM 2.5) aspirado a bordo de autobuses del Metrobús.

Encontró que las líneas con sistemas de combustión menos eficiente significa presencia de contaminantes dentro de la cabina, lo que no ocurre en la 7.

“No pudimos detectar policíclicos aromáticos en la Línea 7, mientras que en las otras líneas, sobre todo de tecnología más vieja, hay más contaminación, hay policíclicos aromáticos, algunos de los cuales son cancerígenos”, subrayó

## Las unidades

Estas son las características de los vehículos de la L-7.



- Doble piso.
- Capacidad para 130 personas.
- Panorámicos.
- Certificación oficial ambiental Euro VI.

## Arón Jazcilevich, investigador

“No pudimos detectar policíclicos aromáticos en la Línea 7, mientras que en las otras líneas, sobre todo de tecnología más vieja, hay más contaminación, hay policíclicos aromáticos”.

## Jazcilevich.

La normativa de emisiones Euro es un estándar internacional que conforme más se ha especializado, emite menos contaminantes a través de eficientar los catalizadores. En la CDMX se han adquirido flotas de la generación más reciente (Euro 7) tanto en Metrobús con en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La Línea 7 cuenta con 90 autobuses y cubre el trayecto Indios Verdes-Campo Marte, por Paseo de la Reforma. Las unidades diesel de las otras líneas son Euro IV y Euro V.

“Euro VI es, por lo menos para los pasajeros dentro de la cabina, un transporte limpio, inclusive más que el Metro”, agregó Jazcilevich, experto del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC).

Los autobuses eléctricos del Metrobús, que circulan en las líneas 3 y 4, sobre



Avenida Cuauhtémoc y en el Centro Histórico, carecen de emisiones liberadas por la chimenea, pero emiten contaminantes en el proceso de frenado al friccionar las llantas con el pavimento, con niveles que se encuentran en estudio, reportó el experto.

“Las concentraciones de PM 2.5 en las cabinas de los autobuses Euro IV fueron las más altas”, señaló.

Las emisiones del Metrobús son menores respec-

to a las generadas por los microbuses, cuya circulación acentúa los congestionamientos vehiculares y la contaminación.

“El exceso de PM 2.5 en la cabina, en relación con las concentraciones ambientales, fue significativamente mayor para los autobuses Euro IV que para los autobuses Euro V durante el pico de tráfico de la mañana”, apuntó.

Las normas oficiales de protección a la salud están diseñadas para medir niveles aceptables de respiración de contaminantes por PM 2.5, promediados en 8 y 24 horas.

“Podemos nosotros cada día enfrentarnos a una concentración, como vimos en Molango, de miligramos, no de microgramos, pero, cuando es promediada en 24 horas, pues está dentro de la norma”, subrayó.

Las personas pueden exponerse a concentraciones dañinas, en pocos episodios.

“Si respiras dos o tres veces a nivel de miligramos, no de microgramos, es un golpe tremendo, pero, si lo divides dentro de 24 horas, chance queda dentro de la norma”, puntualizó Jazcilevich.

Las mediciones proseguirán en las unidades, con autorización del Metrobús.

“Al aumentar la comprensión de la dinámica de exposición de los pasajeros cuando viajan en sistemas de autobuses rápidos en carriles confinados, se pueden diseñar políticas más efectivas para proteger la salud pública”, concluyó.



# CIUDAD #Contaminación PLÁSTICA

**Los plásticos del comercio electrónico saturan la capital, donde cada día se generan más de 236 toneladas de basura plástica. Sin embargo, la iniciativa de ley que busca regular esta problemática corre peligro de irse a 'la congeladora' en el Congreso local**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**E**l comercio electrónico crece a pasos agigantados en la Ciudad de México (CDMX); sin embargo, el plástico utilizado para su embalaje genera aproximadamente 29 camiones de basura diarios que, además de saturar los rellenos sanitarios, a la larga pueden representar un problema de salud para los capitalinos.

Aunque desde febrero pasado se presentó una iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Residuos Sólidos vigente en la CDMX, misma que busca regular el uso

de estos plásticos y sus posibles afectaciones; la cuenta regresiva para que los diputados locales la voten se agota.

El próximo 30 de mayo —fecha en que concluirá el actual periodo de sesiones en el Congreso local— será el límite que tienen los diputados capitalinos para decidir si se regula esta problemática, o se queda en manos de futuras legislaciones.

Nancy Gocher, directora de Incidencia y Campañas de Oceana, organización internacional enfocada en la conservación del océano, explicó a *Reporte Indigo* que, desde la sociedad civil, esperan que los diputados locales hagan lo necesario para que las reformas a Ley de Residuos Sólidos se

logren en la presente legislatura, a pesar de la gran distracción que representan para estos las elecciones locales y federales.

“Los diputados fueron electos por la ciudadanía y tienen una obligación de seguir legislando hasta el último día. Esto es hasta el 30 de mayo, cuando termina la legislatura en el Congreso. Es importante que exista un compromiso político y se pueda dictaminar en la Comisión de Protección de Medio Ambiente esta ley y, posteriormente, se pueda votar en el pleno”, indicó.

En diciembre de 2023, Oceana entregó al Congreso de la Ciudad de México 16 mil firmas recabadas en alcaldías como Iztapalapa,



Cuahtémoc y Magdalena Contreras para exigir la regulación de los plásticos innecesarios del comercio electrónico en la capital que, según Gocher, a la fecha ya suman más de 17 mil personas que solicitan que las autoridades locales les garanticen su derecho

al medio ambiente sano.

“Reducir la basura plástica que el comercio electrónico nos envía a nuestros hogares contribuiría a contaminar menos la ciudad, pero no solamente eso, sino que también habría una mejor gestión en la basura y ayudaría en el tema de la salud pública, porque como sabemos, estos residuos se convierten en microplásticos y, al final del día, dañan a la salud”, detalló Gocher.

### Vacío legal y saturación de plásticos

Según estudios realizados por Oceana, en la CDMX se generan diariamente 236.17 toneladas de basura plástica, y cerca de 86 mil 203 toneladas cada año.

Datos de la **Secretaría del Medio Ambiente (Sedema)**, señalan que, de las más de 12 mil toneladas de basura que se generan cada día en la capital, el 25 por ciento (alrededor de mil 638.56 toneladas) corresponden a desechos

de distintos tipos de plástico, residuos de los que cerca del 41 por ciento (674.7 toneladas) son plásticos de baja densidad.

A pesar que desde el 1 de enero del 2020 se prohibieron las bolsas de plástico de un solo uso en la capital —así como ocurrió en otras 28 entidades de la República—, los materiales que usan las grandes empresas de comercio electrónico como Amazon y Mercado Libre, que también

son plásticos de baja densidad, han escapado de la regulación gracias a los vacíos legales que la nueva iniciativa de reforma a la Ley de Residuos Sólidos busca subsanar.

La Sedema estima que solo en la CDMX el 35 por ciento del total de los residuos plásticos derivan de los empaques y embalajes del comercio electrónico. Solo en la gestión de este tipo de desechos, el Gobierno local invierte más recursos que el que se ejerce para fines ligados a garantizar los derechos humanos.

“En la gestión de basura plástica la Ciudad de México gasta 53 millones 446 mil pesos, lo cual es muchísimo, si tenemos como referencia que en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas se gasta aproximadamente 20 millones”, aseveró la directora de Incidencia y Campañas de Oceana.

De acuerdo con Gocher, los impactos de la aprobación de la iniciativa presentada en febrero ante el Congreso de la CDMX, pueden alcanzar varios niveles, como redirigir el gasto del manejo de residuos plásticos hacia rubros como la salud o el transporte público.

**A nivel nacional se generan cerca de 286 mil toneladas anuales de plásticos innecesarios, de los cuales el 30 por ciento corresponden a la CDMX**

**La Ciudad de México alberga a cerca del 30 por ciento de los clientes del comercio electrónico, industria que se estima crezca más de 80 por ciento para 2027**

### La iniciativa

La iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Residuos Sólidos que propusieron los diputados Javier Ramos y Federico Döring, miembros de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino, busca reformar los artículos 3, 6, 23, 25 y 69 de dicha regulación con el fin de establecer criterios y sanciones aplicables ante el uso de los plásticos de un solo uso en el comercio electrónico.

Entre las reformas y adiciones planteadas se señala que “las personas físicas o morales del comercio electrónico deberán abstenerse de utilizar plástico en el embalaje de los productos que comercializan y envían a domicilio, excepto si son compostables”. Asimismo, subraya que estas empresas deberán acatar los lineamientos que emita la Sedema y la Norma Ambiental aplicable.



**Reducir la basura plástica que el comercio electrónico nos envía a nuestros hogares contribuiría a contaminar menos la ciudad, pero no solamente eso, sino que también habría una mejor gestión en la basura y ayudaría en el tema de la salud pública”**

**Nancy Gocher**

Directora de Incidencia y Campañas de Oceana

Por otra parte, propone una multa de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) “a quien realice el embalaje de los productos del comercio electrónico con plástico”; es decir, que deberán pagar alrededor de 217 mil 140 pesos.

En este sentido, también se insta a la Sedema a publicar los lineamientos pertinentes en los 180 días posteriores a la eventual publicación del decreto de la ley, en caso de que la iniciativa pueda avanzar en comisiones y dictaminarse para votarse en el pleno del recinto legislativo de Donceles.





## ¿DÓNDE ESTÁN LOS MICHIS MÁS ATREVIDOS?

247

Sólo durante 2023, los Bomberos realizaron un promedio de 3.7 servicios al día relacionados con gatos que escalaron a lugares de donde después ya no podían bajar.

FUENTE: Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.



- No es una cifra menor y tiene que ver con el instinto trepador de los mininos, que llegan a árboles, postes

- o bardas, aunque después quedan inmóviles.
- Por Alcaldía, Iztapalapa está al frente de casos.

- Mientras que por colonia, los michis más arriesgados están en la Colonia Centro!

### POR COLONIAS



# **SISTEMA DE AGUAS**



COMUNIDAD

### Estudios coinciden en rastros de petróleo

Los estudios de vecinos y de la RedAgUAM arrojaron la presencia de las mismas sustancias en el agua de la alcaldía Benito Juárez. / 17



Foto: Karina Tejada

Las imágenes en colonias como la Del Valle siguen siendo de vecinos lavando cisternas y pipas en las calles.

### AGUA DE LA BENITO JUÁREZ

## Estudios coinciden en rastro de petróleo

Sustancias reportadas por vecinos son las mismas detectadas por la RedAgUAM



### Resultados

El domingo, unas horas antes del segundo Debate Chilango, la organización Guardianes del Agua dio a conocer resultados de estudios al agua de la alcaldía Benito Juárez.

POR IONÁS LÓPEZ *17/1com*  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Los resultados sobre presencia de derivados del petróleo en el agua de la alcaldía Benito Juárez presentados por la asociación vecinal Guardianes del Agua coinciden con los datos a conocer por los especialistas de la Red de Investigación de Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (RedAgUAM).

La semana pasada los especialistas de RedAgUAM señalaron que muestras tomadas en la colonia Del Valle tenían presencia de derivados del petróleo.

El domingo los vecinos de Guardianes del Agua indicaron que sus muestras analizadas también tenían presencia de derivados del petróleo, como tolueno y diclorobenceno.

Delia Montero, integrante de RedAgUAM, indicó que en su caso están en espera de los resultados completos de más estudios para conocer a detalle qué tipo de derivados de petróleo contiene el agua y en qué concentraciones.

Indicó que la simple

presencia de derivados de petróleo hace que el agua en las colonias afectadas de Benito Juárez no cumpla con los requisitos básicos de las normas oficiales.

“Pero en todo caso esa agua no cumple con la norma oficial del agua potable”, indicó.

La especialista agregó que, ante la irresponsabilidad de las autoridades, los vecinos tratan de solucionar los problemas.

“Como siempre, la ciudadanía resuelve sus problemas y asume los costos de la irresponsabilidad de los funcionarios públicos”, expresó.

Se consultó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México sobre cuál era su postura respecto a los resultados presentados por Guardianes del Agua y cómo ponderaban los análisis, pero hasta el cierre de esta edición no habían respondido.



# LE PONEN UN TACHE

ALEJANDRO LEÓN

## CONFIRMA LABORATORIO A VECINOS QUE AGUA DE LA BENITO JUÁREZ NO ES APTA PARA TOMAR

Vecinos contrataron un laboratorio para que analizara el agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez, el cual concluyó que el líquido no es apto para consumo humano.

Colonos detallaron que el laboratorio cuenta con la acreditación número AG-188-051/11, pero prefirieron reservar el nombre al argumentar un tema judicial.

La vecina Lucina Leo, integrante del comité legal de Guardianes del Agua, agregó que el estudio que encargaron fue para detectar hidrocarburos en el líquido.

Tras lo cual, el particular halló dicho compuesto, pero también cloroformo, tricloroetileno y bromodiclorometano.

“Son compuestos que no deberían estar por

ningún motivo en el agua”, dijo Leo.

Agregó que las muestras fueron tomadas de las colonias Nonoalco, Del Valle y Nápoles.

En esas zonas el líquido que llega vía red sigue despidiendo un olor a químico.

Lamentó que el Gobierno de la Ciudad de México no ha transparentado a los habitantes los resultados de los análisis que ha realizado.

Aunque 22 días después de que inició el reporte de agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez autoridades de la CDMX todavía no precisan la sustancia de la que se trata, ni la forma en que llegó a la red pública potable, presumieron continuidad de investigaciones y verificaciones en obras de la demarcación.





## GOLPE AL BOLSILLO DE VECINOS EN LA BENITO JUÁREZ

Gastos extras y afectaciones a su economía familiar, son otros de los daños que viven los colonos por el suministro de agua contaminada

**HASTA 360 PESOS DIARIOS DEBEN PAGAR EN UNA CASA POR AGUA PURIFICADA**

# Agua contaminada afecta la economía de vecinos en BJ

**Conocimiento.** Cristina Montemayor, habitante de la colonia Del Valle, consideró que antes de lavar cisternas y tinacos deben saber cuál fue el contaminante

ÁNGEL ORTIZ

La contaminación en el suministro de agua de diferentes colonias de la alcaldía Benito Juárez impactó en la salud y los bolsillos de los habitantes, quienes a diario deben pagar hasta 360 pesos para adquirir garrafones con los cuales puedan efectuar sus actividades cotidianas, aunado al pago de limpieza de tinacos y cisternas.

A pesar de que residentes de colonias Nápoles, Del Valle y Nochebuena han aprovechado los apoyos del Gobierno capitalino y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), no resulta suficiente porque deberán solventar el pago de la sanitización de sus inmuebles, por los cuales erogarán de 3 a 10 mil pesos.

Entre los principales apoyos que han ocupado los colonos está recibir garrafones de 20 litros rellenos con agua potable, quienes acuden por uno o hasta seis de estos envases diariamente. Sin embargo, en ocasiones no es suficiente, pues realizar actividades cotidianas como lavar trastes y ropa, así como el aseo personal, aún es limitado.

Antes sólo se entregaba un garrafón por familia y que actualmente, pese al llenado constante, el abasto es aún insuficiente para realizar las actividades cotidianas, colonos compran litros más del líquido por su cuenta.



**OBLIGACIÓN.** Habitantes de ocho colonias recurren a la compra de agua purificada para su aseo personal y consumo.

Sin embargo, los precios comerciales son en promedio de 57 pesos por unidad de 20 litros y en plantas purificadoras de 15 pesos, por lo que familias que requieren de hasta seis garrafones pagarán entre 60 y 346 pesos diariamente.

En cuanto al lavado de cisternas y tinacos, colonos refieren que el Gobierno capitalino ha ofrecido su ayuda, la cual han aceptado, pues al cotizar el servicio por su cuenta éste oscila entre los 3 y 10 mil pesos, y en algunos casos rebasa los 20 mil, según el tamaño del contenedor, lo que implicaría un gasto muy fuerte para ellos.

La señora Cristina Montemayor, habitante de la colonia Del Valle, recordó que una recomendación es esperar para saber cuál es el contaminante en el agua, pues refirió que lavar los tinacos y cisternas de manera previa "es sólo un paliativo que incluso pudiera ser más perjudicial", pues cada sustancia tiene

un método de limpieza, por lo que representaría un gasto fuerte e ineficiente.

Un gasto que es poco considerado es la gasolina utilizada para ir a recoger los garrafones, pues constantemente llegan al lugar vehículos; lo mismo pasa con quienes acuden a casas de familiares y amigos para el aseo personal, o en su defecto al usar el transporte público, lo que también golpea su billetera.

En cuanto a las acciones legales que vecinas y vecinos determinaron tomar tras levantar el plantón que montaban sobre Insurgentes Sur y Xola, adelantó a **24 HORAS** que afinan detalles para presentar diversas demandas.

"Estamos en la parte final del proceso para definir las demandas (...) nos sugirieron hacerlas por separado porque son diferentes las zonas afectadas, pero también se podrán presentar denuncias colectivas", explicó Montemayor.



Sequía severa afecta al 100% de las alcaldías

# CDMX necesitaría inversión de 70,000 millones de pesos para afrontar crisis del agua

• Los recursos están contemplados en maximizar el aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento, garantizar su potabilidad y mejorar la red de distribución

**L**a Ciudad de México necesita una inversión mínima de 70,000 millones de pesos para enfrentar la problemática sin precedentes relacionada con el acceso al agua potable, informó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local.

Esta inversión está contemplada en maximizar el aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento de agua, garantizar su potabilidad y mejorar la red de distribución. El cálculo está basado en un estudio del propio Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) realizado en el 2018, explicó a **El Economista** Gabriel Aguirre, vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de Coparmex.

En ese entonces se proyectaban en 53,000 millones de pesos, pero

a precios corrientes, del 2024, implican alrededor de 70,000 millones. Esta cantidad se desglosa en 17,000 millones para el aprovechamiento de las fuentes de abastecimiento propias, alrededor de 3,000 millones para garantizar el agua potable y 50,000 millones de pesos para mejoramiento de la red de agua potable, esto en términos redondeados, explicó Aguirre.

### Falta de sustento

Esta información fue dada a conocer por la confederación en el contexto del segundo debate de candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Entre las propuestas destacadas, Aguirre señaló la red masiva de captación de agua de lluvia, el acuerdo metropolitano de coordinación y abrir ríos y caudales y la creación de un C5 del agua.

Si bien desde Coparmex reconocen la innovación en estos planes, también es relevante para ellos señalar que ninguno de los aspirantes dio una cifra exacta de inversión ni detalles de la implementación, por lo que temen

que se quede sólo en propuestas de campaña.

Es crucial que haya “una colaboración muy estrecha entre el sector público y el privado para lograr soluciones a este tema de manera urgente y efectiva”, dijo Aguirre, al criticar la postura, en el debate, de mantener alejada a la Iniciativa Privada de la participación en el tema del agua, sobre todo por la cantidad de dinero necesario. “Hay especialistas que hablan de una inversión en este sexenio que debe superar los 200,000 millones de pesos”.

### La renovación

En la actualidad, gran parte de las tuberías en la Ciudad de México son bastante antiguas, algunas datan incluso del porfiriato; la renovación de esta infraestructura implica una inversión significativa, ya que se requiere tecnología especializada; “el sector privado puede desempeñar un papel importante, como se ha visto en ejemplos internacionales como

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

49



incorporar a la Iniciativa Privada va de la mano con una supervisión rigurosa por parte de las autoridades competentes, con el objetivo de garantizar una mayor transparencia y una amplia difusión de información sobre el abastecimiento de agua.

Señaló que desde Coparmex buscarán a la candidata y candidatos para ahondar en la problemática y obtener respuestas más detalladas acerca de la solución.

### En sequía

Actualmente, 100% de las alcaldías de la Ciudad de México presentan un nivel de sequía severa, según el Monitor de Sequía en México. Esta situación se ha prolongado durante los últimos 60 días, al 15 de abril del 2024.

La Ciudad de México se encuentra entre las ocho entidades federativas que llegaron al primer trimestre del año con 100% de sus municipios afectados por algún nivel de sequía.

Desde septiembre del 2022, las 16 alcaldías se han mantenido afectadas en algún nivel de sequía, comenzando con niveles anormalmente secos. Pero hacia el 2023, la totalidad seguía teniendo una afectación y no sólo eso,

sino que avanzaron paulatinamente a sequía moderada. Para octubre de ese año, todas ya estaban en esa categoría.

Para inicios de año, el problema se agravó, cuando las alcaldías comenzaron a pasar de una sequía moderada a severa, alcanzando su totalidad en la segunda quincena de febrero, donde actualmente se mantienen.

### Retos al sector empresarial

Adicionalmente a la sequía presentada en la cuenca del valle de México, internamente, la ciudad enfrenta problemas como enormes desperdicios debido a la infraestructura deteriorada; desaprovechamiento del potencial del agua de lluvia y la capacidad insuficiente de las plantas de tratamiento de agua; esto, dificulta el avance en el suministro de agua potable y “representa una crisis importante que, creemos, el sector privado puede abordar”.

Es crucial adoptar una perspectiva que no estigmatice la inversión privada, ya que esta juega un papel fundamental en la competitividad de la ciudad, puntualizó.

Las empresas en Ciudad de México han tenido que adaptar sus procesos para promover un uso más cuidadoso del agua, lo que ha implicado costos adicionales, explicó el empresario.

Algunas han implementado programas de filtración y captación de lluvia, mientras que otras han desarrollado sus propios procesos para reducir el consumo de agua potable y tratar las aguas residuales de manera más eficiente.

Coparmex hace un llamado a impulsar el desarrollo y la adopción de tecnologías para la captación y tratamiento de aguas residuales, lo que requiere un diálogo colaborativo entre el gobierno local, el Congreso y las empresas.

“Se deben implementar incentivos económicos, como descuentos o beneficios fiscales, para fomentar el uso eficiente del agua tanto en empresas como en hogares”. Aunque identificar a todas las empresas comprometidas en esta iniciativa puede ser un desafío, es fundamental impulsar una nueva cultura del agua en la Ciudad de México, concluyó.



Ciudad de México se encuentra entre las ocho entidades que llegaron al primer trimestre del año con 100% de sus municipios afectados por algún nivel de sequía. FOTO: E. H. GONZÁLEZ



# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



## Carril del Metrobús, con fracturas, baches y desprendimientos

La Línea 2 es la que presenta más desgaste; la estación Goma cerrará parcialmente durante cinco días

LAURA ARANA —metropoli@eluniversal.com.mx

Los principales problemas que presenta el carril confinado del Metrobús son fracturas, desprendimiento de material, baches y deformación de la carpeta asfáltica por el paso de vehículos pesados. De acuerdo con la respuesta de este sistema de transporte a una solicitud de información, la Línea 2 es la de mayor desgaste.

La Secretaría de Obras y Servicios informó que este año destinará 150 millones de pesos para trabajos de conservación. La estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada en dirección a Tepalcates desde hoy y hasta el sábado 24 de abril para rehabilitar el carril.



El Metrobús explicó que se tienen identificados 10 puntos con daños en la Línea 2, que corre de Tepalcates a Tacubaya.



# Fracturas, problema de carriles exclusivos del Metrobús

**Desprendimiento de material y deformación de la carpeta asfáltica** otros de los principales daños, detalla el organismo vía transparencia

**LAURA ARANA** 20-Me  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Fracturas, desprendimiento de material y deformación de la carpeta asfáltica por el paso de vehículos pesados son los principales problemas que se presentan en el carril confinado de las siete líneas del Metrobús; es la Línea 2, que va por el Eje 4 Sur de Tacubaya a Tepalcates, la que registra un mayor desgaste.

De acuerdo con una respuesta de solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, el sistema Metrobús desglosó las principales problemáticas que presenta la infraestructura del carril confinado.

El organismo de transporte público detalló que los carriles confinados están diseñados con asfalto o concreto hidráulico, los cuales pueden presentar daños como “deformaciones del asfalto que se genera por el paso de los futesos o vehículos pesados, baches [para el caso del asfalto] y losas fracturadas, [en el caso de concreto]”.

Así como desprendimiento de material, brocales a desnivel, baches y desprendimiento de mate-

**85**

**METROS CUADRADOS** de concreto hidráulico serán sustituidos en la estación Goma.

**4,436**

**METROS CUADRADOS** se han intervenido en las líneas 1, 2, 5 y 6 del Metrobús.

rial, además de vados (acumulación de asfalto que al paso de vehículos se deforma y conforman un tope), abundó en la respuesta.

Indicó que hasta el momento se tienen identificados 10 puntos de la Línea 2 del Metrobús, que corre de Tepalcates a Tacubaya.

Los puntos que se tienen identificados son entre las estaciones Amores-Gabriel Mancera, Etiopía, Doctor Vértiz, el cruce La Viga, Congreso de la Unión.

Las estaciones Coyuya y Metro Coyuya. El cruce Circuito Interior,

## METROBÚS

“[Hay] deformaciones del asfalto que se genera por el paso de los futesos o vehículos pesados, baches [para el caso del asfalto] y losas fracturadas, [en el concreto]”

así como Sur 187-Río Churubusco, Canal de Tezontle-Universidad y Metro Coyuya-Coyuya.

Agregó que es la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) la que atiende la problemática, de acuerdo con el recurso disponible.

Durante un recorrido que realizó este diario en estaciones de la Línea 2 se constató la problemática del carril confinado del Metrobús con la presencia de fracturas, grietas e, incluso, baches dentro de la infraestructura exclusiva de este medio de transporte. Las estaciones

## EL DATO

Por trabajos de conservación, la estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada parcialmente hasta el sábado.



con la problemática descrita son Etiopía, Dr. Vértiz y Coyuya.

#### Acciones de mantenimiento

La Sobse informó que este año destinará 150 millones de pesos para la conservación del carril confinado de las líneas 1, 2, 4 y 6.

Metrobús informó que este año ya efectuó diversas acciones de mantenimiento, como la sustitución de losas de concreto desgastadas entre las estaciones Hidalgo y Bellas Artes, San Carlos, Archivo General de la Nación, de la Línea 4 del Metrobús, y La Raza, Línea 1.

También vía transparencia, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Metrobús detalló que de 2021 a 2023 destinó 28 millones 647 mil 274 pesos, referente a aditamentos o mantenimiento al carril confinado de este medio de transporte.

#### Allstan cierre por reparación

Por trabajos de conservación del carril confinado del Metrobús, la estación Goma de la Línea 2 permanecerá cerrada parcialmente desde hoy hasta el próximo sábado 27 de abril.

A través de una tarjeta informativa, el Metrobús y la Sobse precisaron que dicha estación estará cerrada en dirección a Tepalcates; mientras que el sentido hacia Tacubaya no se verá afectado. Dichas labores tendrán una duración de cinco días, es decir, hasta el sábado 27 de abril, en los que se sustituirán 85 metros cuadrados de concreto hidráulico”, señala el comunicado.

Refiere que desde marzo pasado la Sobse ha rehabilitado 2 mil 405 metros cuadrados del carril confinado del Metrobús, de un total de 4 mil 436 metros cuadrados que se interverdrán en las líneas 1, 2, 5 y 6.

“La Sobse y Metrobús agradecen la comprensión de las personas usuarias de este medio de transporte, al tiempo que invitan a tomar previsiones, así como a mantenerse informados en las cuentas oficiales de @SobseCDMX y @MetrobusCDMX”, añade la información. ●

Con información de Alberto Acosta



PRESENTAN LÍNEAS DEL METROBÚS

# CARRIL DEFORMADO

Se registran daños como fracturas por paso de las pesadas unidades; línea 2 la más afectada

LAURA ARANA

4

Fracturas, desprendimiento de material, deformación de la carpeta asfáltica por el paso de vehículos pesados, son los principales problemas que se presentan en el carril confinado de las 7 líneas del Metrobús, de los cuales, la línea 2, que va por el Eje 4 Sur, de Tacubaya a Tepalcates, es la que registra una mayor problemática.

De acuerdo con una respuesta de solicitud de transparencia que realizó esta casa editorial, el sistema Metrobús desglosó las principales problemáticas que presenta la infraestructura del carril confinado.

El organismo detalló que los carriles confinados están diseñados con asfalto o concreto hidráulico, los cuales pueden presentar daños como "deformaciones del asfalto que



se genera por el paso de los futes o vehículos pesados, baches (para el caso del asfalto) y losas fracturadas, (en el caso de concreto)".

Así, abundó en la respuesta, como desprendimiento de material, brocales a desnivel, baches, y desprendimiento de material, además de vados (acumulación de asfalto que al paso de vehículos se deforma y conforman un tope).

Indicó que hasta el momento se tiene identificado 10 puntos de la

150 MDP

se destinarán este año para rehabilitar el carril.

## EL DATO

### AMICHAS

Desde marzo, la Sobse ha rehabilitado 2 mil 405 m2 del carril confinado del Metrobús, de un total de 4 mil 436 m2 que se intervendrán en las Líneas 1, 2, 5 y 6.

línea 2 del Metrobús que corre de Tepalcates a Tacubaya.

Los puntos que tiene identificados son entre las estaciones Amores-Gabriel Mancera; estación Etiopía, Dr. Vertiz, Cruce La Viga, Congreso de la Unión.

Las estaciones Coyuya y Metro Coyuya. El cruce Circuito Interior así como Sur 187-Río Churubusco, Canal de Tezontle- Universidad y Metro Coyuya- Estación Coyuya.

Agregó que es la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) quien atiende la problemática, de acuerdo con el recurso disponible.

Durante un recorrido que realizó este diario en estaciones de la línea 2 se constató la problemática del carril confinado del Metrobús con la presencia de fracturas, grietas e incluso baches dentro de la infraestructura exclusiva de este medio de transporte. Las estaciones con la problemática descrita se encuentran Etiopía, Dr. Vertiz y Coyuya.



## Cerrarán carril por cinco días en la línea 2

LAURA ARANA  
Y ALBERTO ACOSTA

La Sobse informó que este año destinará 150 millones de pesos, para la conservación del carril confinado de las líneas 1, 2, 4 y 6, y ya alistan el cierre parcial de la Línea 2.

Metrobús informó que este año ya efectuó diversas acciones de mantenimiento, como sustitución de losas de concreto desgastadas entre las estaciones Hidalgo y Bellas Artes, estación San Carlos, Archivo General de la Nación, de la línea 4 del Metrobús. La Raza, línea 1 de este medio.

También vía transparencia, la dirección ejecutiva de Administración y Finanzas de Metrobús detalló que de 2021 a 2023, destinó 28 millones 647 mil 274 pesos, referente a aditamentos o mantenimiento al carril confinado.

**CIERRE TRAMO.** Por trabajos de conservación del carril confinado del Metrobús, la estación "Goma" de la Línea 2 de dicho sistema de transporte permanecerá cerrada parcialmente desde hoy hasta el sábado 27 de abril.

El Metrobús y la Sobse precisaron que dicha estación estará cerrada en dirección a Tepalcates, mientras que el sentido hacia Tacubaya no se verá afectado.

"Se sustituirán 85 metros cuadrados de concreto hidráulico", señalan en un comunicado.

**SECRETARÍA DE SALUD**



ACUSA EL USO ELECTORAL DEL VIH/SIDA

# Clínica Condesa surte toda receta: Sedesa

SEDESA

HILDA ESCALONA

**La dependencia asegura que de 2018 a la fecha se han surtido un millón 243 mil 549 recetas de antirretrovirales**

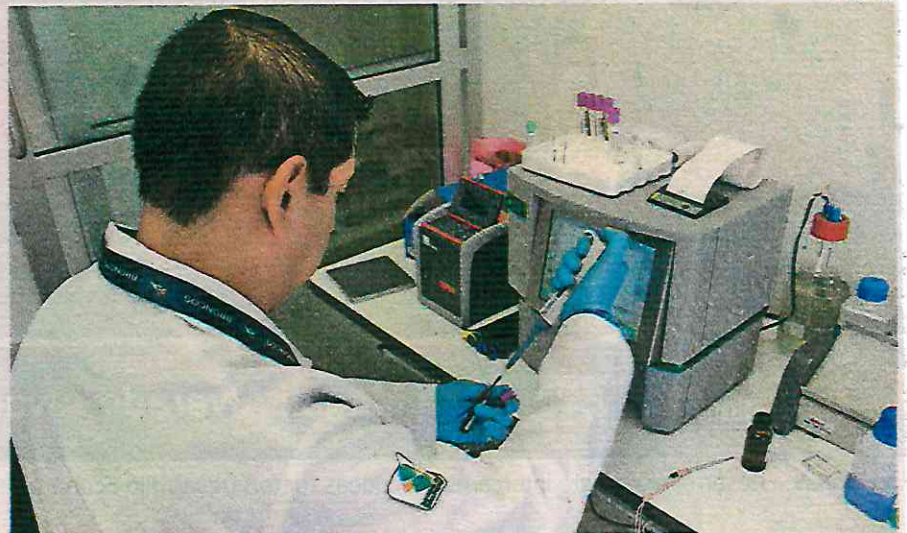
**L**a Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México aclaró que no hay recetas sin surtir además de que el uso electoral del VIH/SIDA afecta la confianza en el tratamiento, lo anterior ante las declaraciones de la alianza opositora sobre los servicios de salud brindados en Clínica Condesa.

Al año, la Clínica Especializada Condesa de la Ciudad de México es el Centro de Atención y Diagnóstico de VIH más grande del continente; realiza un promedio de 4 mil diagnósticos.

La dependencia detalló que actualmente atiende a 21,988 personas en tratamiento antirretroviral, el 96.4% en control virológico. En este sexenio no ha habido reporte de recetas de antirretrovirales sin abastecer.

También se dio a conocer que de 2018 a la fecha se han surtido 1, 243, 549 recetas de antirretrovirales.

En dicha clínica todos los servicios son gratuitos y se ofrecen a pacientes sin seguridad social. Un servicio basado en derechos, dirigido a población discriminada y rechazada siempre contempla la posibilidad de me-



**La clínica** cuenta con un amplio programa de atención diferenciada para garantizar el acceso de las poblaciones vulnerables a los servicios de mayor cobertura

**En dicha clínica todos los servicios son gratuitos y se ofrecen a pacientes sin seguridad social**

...jorar y adaptar sus procedimientos a las necesidades de las personas y reconoce la exigibilidad en la demanda de los servicios.

Y cuenta con un amplio programa de atención diferenciada para garantizar el acceso de las poblaciones vulnerables a los servicios de mayor cobertura en el continente dirigidos a poblaciones trans, mujeres víctimas de violencia, trata y ex-

plotación, personas en situación de calle, migrantes y repatriados, personas dedicadas al trabajo sexual y personas privadas de la libertad, entre otras poblaciones en vulnerabilidad social.

Los programas de prevención y atención se realizan con apoyo de una red de servicios comunitarios que vinculan a poblaciones afectadas por el VIH/sida e incluso colaboran identificando cómo mejorar nuestros procedimientos, lo cual representa un ejercicio de auditoría ciudadana permanente. La credibilidad comunitaria es fundamental para lograr apego al tratamiento, uno de los pilares en el control de la infección.





ACLARA DICHOS DE CANDIDATO

## Clínica Condesa defiende que sí surte recetas

La Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México aclaró que no hay recetas sin surtir además de que el uso electoral del VIH/SIDA afecta la confianza en el tratamiento, lo anterior ante las declaraciones de la alianza opositora sobre los servicios de salud brindados en Clínica Condesa.

Al año realiza un promedio de 4 mil diagnósticos y actualmente atiende a 21 mil 988 personas en tratamiento antirretroviral de las cuales 96.4 por ciento está en control virológico "No hay negación ni riesgo de desabasto de antirretrovirales en las Clínicas Especializadas Condesa", explicó la dependencia a través de un comunicado. **Hilda Escalona**



SEDESA

**Los medicamentos** caducos no deben desecharse en la basura doméstica

## Admite AGEPSA sugerencias por medicina caduca

**HILDA ESCALONA**

Para evitar riesgos a la salud que derivan del mal uso y el desecho inadecuado de medicamentos caducos, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), presentó varias recomendaciones.

Los medicamentos caducos no deben desecharse en la basura doméstica, drenajes o fuentes de agua potable. Tampoco se recomienda que permanezcan en los hogares, con el fin de evitar ser consumidos por error y generar una reacción adversa.

La dependencia mencionó que la caducidad de los medicamentos está impresa en los empaques, cajas, frascos, blíster y envases, mismos que deberán ser depositados en contenedores herméticos e impermeables destinados para su desecho de manera segura, los cuales se pueden encontrar en farmacias y en la red local de Centros de Salud.

Y se aclara que desechar correctamente los medicamentos, previene la contaminación ambiental, evita daños a la flora, fauna y mantos freáticos; además, evita la venta de medicamentos falsos y previene riesgos a la salud por la ingesta de medicamentos e insumos en mal estado.

Sedesa advirtió que todos los medicamentos representan un riesgo si son usados sin prescripción médica y si no se respeta su consumo en la cantidad, frecuencia y vía de administración señaladas, así como el padecimiento para el cual fue prescrito.

La AGEPSA detalló que los medicamentos deben guardarse en lugares de fácil limpieza y acabados perdurables; en lugares provistos de ventilación natural en los que se evite el calor excesivo, condensación de vapor y acumulación de polvo; además de no tenerlos en contacto con bebidas etílicas, alimentos, fauna nociva, productos de tabaco o vapeadores y toda sustancia que ponga en riesgo la integridad, pureza y conservación de los medicamentos.



## La Cofepris clausura <sup>31</sup> seis clínicas irregulares

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó ayer sobre la clausura de seis establecimientos que ofrecían servicios de hospital, consultorios y centros de hemodiálisis (dos en la Ciudad de México, dos en el estado de México, uno en Michoacán y uno en Tamaulipas).

Con éstos suman 89 negocios que han sido cerrados por anomalías como la carencia de licencia sanitaria, infraestructura inapropiada y per-

sonal sin la certificación académica necesaria para realizar "ciertos procedimientos quirúrgicos". Durante las visitas de inspección se encontró que tampoco cuentan con el aviso de responsable sanitario.

La dependencia resaltó que sin dichos requisitos, estos servicios representan una amenaza directa para la salud de los pacientes que acuden a estos negocios en busca de atención médica.

De la Redacción

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**AUMENTÓ 65.7% EN CINCO AÑOS**

# Invierten 160,000 mdp en proyectos de ciudad

HILDA ESCALONA

CORTESÍA: GCDMX

**Potencian actividades productivas de diversos sectores y garantizan derechos a toda la población**

**D**e 2019 a 2023, el Gobierno de la Ciudad de México destinó más de 123,122.4 millones de pesos para mejorar, crear o renovar infraestructura física, educativa, social y de salud; para cuidar el medio ambiente y para brindar mejores servicios públicos, los cuales complementan los recursos destinados al gasto social.

El paquete de inversiones y proyectos desarrollados se ha realizado con una perspectiva de largo plazo, integral y sustentable, para dar viabilidad a la capital en las próximas décadas, pero sobre todo, para garantizar derechos a toda la población.

La Secretaría de Administración y Finanzas destacó que ese tipo de inversiones potencian las actividades productivas de distintos sectores de la economía, como el turismo, la construcción, el comercio, el sector audiovisual, entre otros.

A dichos recursos se le deben sumar los desplegados para la modernización de la Línea 1 del Metro, a través de un esquema de inversión financiada, que da un monto total de recursos de aproximadamente 160,000 millones de pesos lo cual representa la mayor inversión pública en la historia de la ciudad.



**Destacan programas** sociales, estímulos económicos, apoyos al medio ambiente y al empleo

Los programas y proyectos ejecutados fueron diseñados para garantizar el acceso a derechos y brindar servicios de calidad, impulsar la actividad económica, el empleo, el salario, la mejora en la productividad y el bienestar de la población, con especial atención a quienes viven en zonas marginadas.

Con esos objetivos en mente, la inversión aumentó en 27.5 por ciento en cinco años de gestión, comparada con la realizada en el mismo periodo de la administración previa. El crecimiento es de 65.7 por ciento al considerar la inversión para modernizar la Línea 1 del Metro.

Como resultado de esta estrategia, se ha ampliado la cobertura de la red de transporte público; la oferta educativa a nivel medio superior y superior es mayor, dando oportunidad de estudiar a jóvenes que antes no tenían otra opción que incorporarse al mercado laboral; se cuentan con más áreas verdes que brindan servicios ambientales a toda la población, y se invierte en la modernización de la infraestructura hidráulica que ha dado como resultado una mayor disponibilidad de agua, en particular a los habitantes del oriente de la capital, atendiendo una demanda histórica.

Además, entre 2019 y finales de 2022,

**El paquete** de inversiones se ha realizado con una perspectiva de largo plazo, integral y sustentable, para dar viabilidad a la capital en las próximas décadas



# 70 mil

**581.8 MDP** ha destinado el Gobierno para atender las demandas sociales, garantizar derechos y generar oportunidades

el Gobierno de México destinó alrededor de 35,183 millones de pesos para beneficiar a distintos grupos vulnerables que residen en la ciudad, con pensiones, becas educativas y apoyos para aprender oficios, los cuales benefician a más de 17 millones de personas, pero, a diferencia de administraciones previas, se realiza sin intermediarios, para garantizar que los recursos llegan efectivamente a quien los necesita.

El Gobierno de la ciudad ha destinado 70,581.8 millones de pesos para atender las demandas sociales, garantizar derechos y generar oportunidades, con programas sociales, estímulos económicos, apoyos al medio ambiente y al empleo, como la "Beca Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar", "Útiles y uniformes escolares", "La escuela es nuestra, mejor escuela", "Va Segur@", Seguro de desempleo, Fomento, constitución y fortalecimiento de las empresas sociales y solidarias, Talleres de artes y oficios comunitarios,

Además de Apoyo a comunidades indígenas, Apoyo a mujeres en situación de violencia entre otros, "Sí al desarme, sí a la paz", Mejoramiento de la vivienda, Alimentos escolares, Ponte pila, entre muchas intervenciones más, que atienden a más de 1.2 millones de beneficiarios.

La dependencia detalló que los ingresos públicos de la Ciudad de México son sólidos pues durante el segundo trimestre de 2023, los Ingresos Totales alcanzaron un monto de 154,801.8 millones de pesos un crecimiento de 3.9 por ciento, en términos reales, respecto al mismo periodo de 2022.

Los Ingresos del Sector Público Presupuestario, compuestos del Sector Gobierno y del Sector Paraestatal No Financiero, superaron lo previsto para el periodo.

En términos absolutos, los Ingresos del Sector Público Presupuestario sumaron 158,470.5 millones de pesos de los cuales: 40.8 por ciento fueron Ingresos Locales; 50.6 por ciento Ingresos Federales, y 8.6 por ciento del Sector Paraestatal no Financiero.

De manera similar, los Ingresos del Sector Gobierno se beneficiaron del comportamiento de los Ingresos Locales y de los Ingresos de Origen Federal que, al cierre del segundo trimestre, se colocaron en 144,808.3 millones de pesos.

Por su parte, los Ingresos Propios, que se componen por Ingresos Locales y los del Sector Paraestatal no Financiero, ascendieron a 78,276.2 millones de pesos lo que representó 50.6 por ciento de la recaudación total de la Hacienda Pública local.

Al segundo trimestre de 2023, la recaudación por Ingresos Locales sumó 64,614.0 millones de pesos. Dentro de ellos, los Ingresos Tributarios participaron con 72.2 por ciento; mientras que los Ingresos No Tributarios lo hicieron con 27.8 por ciento del total.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Página

8

Sección

CD

Fecha

23 ABR 2024



**Reportan las autoridades capitalinas la mayor inversión pública en la historia de la Ciudad de México** /IGNACIO HUITZIL